

*Lucanus cervus*  
(Linnaeus, 1767)

Ciervo volante

INV/32

**Posición taxonómica**

Phylum: Artrópodo

Clase: Hexápodo

Orden: Coleóptero

Familia: Lucanidae

**Catálogo Nacional de  
Especies Amenazadas.  
Categoría de amenaza**

Categoría: **De interés especial**

Fecha: 24 de marzo de 2000

Norma: Orden de 10 de marzo de 2000

**Situación legal**

- Convenio de Berna: Anexo III

- Directiva Hábitat: Anexo II

**Caracter**

Endemismo ibérico.

**Categorías regionales**

Madrid:

Norma: Decreto 18/92

Fecha: 9 de Abril de 1992

Categoría: Vulnerable

Extremadura:

Norma: Decreto 37/01

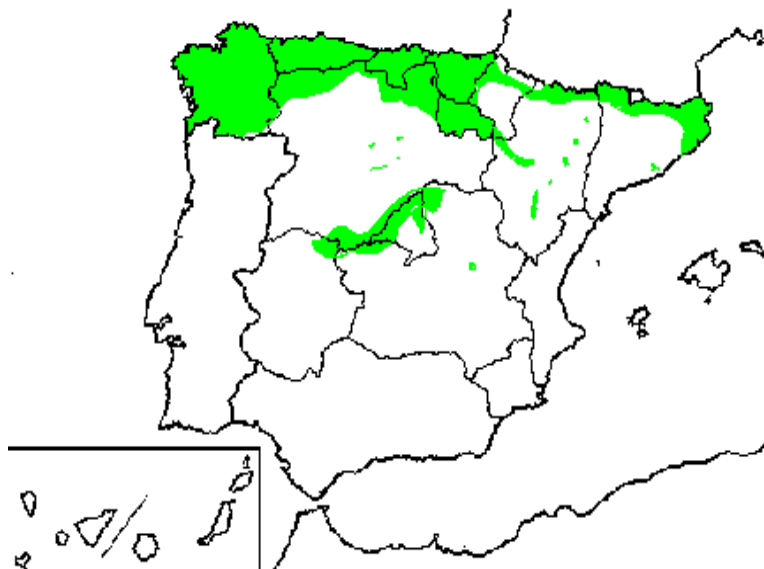
Fecha: 13 de Abril de 2001

Categoría: Vulnerable

**Carácter**

Endemismo Español peninsular.

**Área de distribución.  
Evolución**



**Tamaño de la población.  
Evolución**

La información disponible en algunas de las provincias permite documentar la presencia de la especie desde principios de siglo

(comarca de Cameros-La Rioja; Llanes-Asturias; El Escorial-Madrid; Pontevedra) aunque los datos son demasiado fragmentarios para establecer fiablemente una tendencia temporal en las poblaciones de este coleóptero.

La situación en la franja cantábrica (Galicia, Asturias, norte de León, Cantabria, Euskadi y La Rioja) no resulta preocupante. Las observaciones realizadas en los últimos años (1992-95) en Asturias revelan que la especie es frecuente en la campiña de esta provincia, por debajo de los 600 m de altitud. La situación en el resto de Comunidades es muy similar.

La situación de la subpoblación del Sistema Central (Sierra de Guadarrama y Sierra de Gredos) es mucho más preocupante. Su aislamiento respecto a la subpoblación cantábrica parece bastante notable, en vista de la pérdida de bosques en toda la Meseta Norte debido a la agricultura. A pesar de que el área de ocupación no resulta excesivamente pequeña y de la existencia de algunas poblaciones aparentemente persistentes desde antiguo, convendría considerar esta población como vulnerable.

La distribución en Cataluña también parece reflejar cierta tendencia a la disminución en el área de ocupación de la especie.

### Descripción del hábitat

Es una especie asociada a bosques de caducifolias. En Asturias, donde se dispone de más información, parece predominar en la campiña de baja altitud, paisaje formado por una mezcla de cultivos, prados, setos y bosques dispersos. Se desconoce el grado de uso de cada una de esas unidades del paisaje, pero las densidades de adultos son claramente mayores en las manchas boscosas. Los fragmentos de bosque se hayan compuestos sobre todo por Castaño (*Castanea sativa*) o bosque mixto con diversas especies arbóreas y arbustivas. También se encuentra en bosques de ribera, dominados por el aliso (*Alnus glutinosa*), el fresno común (*Fraxinus excelsior*), el álamo (*Populus* sp.) y la salguera negra (*Salix atrocinerea*). Si bien en todos estos hábitats puede aparecer de modo disperso o formando pequeños bosquetes el roble común (*Quercus robur*), no existe una dependencia fuerte de esta especie por parte de *L. cervus*. Se ha encontrado este coleóptero en las plantaciones de eucalipto (*Eucalyptus globulus*), donde supuestamente persiste debido a la presencia de otras especies de frondosas que suelen quedar más o menos dispersas en el interior de dichas plantaciones. Aparece con cierta frecuencia en el casco urbano y en parques públicos de muchas ciudades, pero se ignora si se trata de individuos que se dispersan desde otras zonas o de poblaciones residentes.

La situación en Asturias parece extensible, en principio, a Galicia, Cantabria y País Vasco. En la Meseta Norte, Pirineos, Sierra de Gredos y de Guadarrama, la especie parece distribuirse hasta una mayor altitud (unos 1500 m) y ser más frecuente en sierras, asociada a formaciones boscosas de diversas especies de *Quercus*, según el hábitat (*Q. pyrenaica*, *Q. rotundifolia*, *Q. suber*), aunque probablemente utilice también otras especies de caducifolias. Ocasionalmente se ha citado la presencia de larvas en pinos, pero se desconoce el uso que puede hacer la especie de este tipo de hábitats.

No parece existir una dependencia estrecha de bosques maduros o viejos, al margen de la presencia de suficiente madera en el estado requerido de descomposición. El hábitat de la especie está fundamentalmente relacionado con la alimentación larvaria. Las larvas son saproxilófagas alimentándose de madera en un estado avanzado de descomposición.

### Factores de amenaza

- Sobre la especie:

- El coleccionismo se ha mencionado como causa adicional en la posible regresión de la especie, pero carece de base firme. Parece que persiste cierto comercio de ejemplares para

coleccionismo en grandes urbes (por ejemplo, en Madrid) pero se ignora su importancia y su efecto sobre las poblaciones naturales.

- La mortalidad que ocurre en las carreteras que atraviesan hábitats favorables para la especie es notable en toda la subpoblación cantábrica, pero su incidencia real sobre las poblaciones está por determinar.

- Sobre el hábitat:

-La principal fuente potencial de amenaza para esta especie la constituye la pérdida de hábitat y su excesiva fragmentación. No existen estudios al respecto pero, en Asturias, su presencia predominante en paisajes de campiña parece indicar que la especie es capaz de soportar cierto grado de fragmentación del hábitat.

- La gestión que se realice de los bosques naturales y de las plantaciones (permanencia de especies frondosas en las plantaciones, quema de sotobosque, retirada de madera muerta) podría determinar la persistencia o extinción local. Este aspecto es importante para la continuidad de la especie en toda la franja cantábrica, dada la proliferación creciente de plantaciones de especies alóctonas.

#### Medidas de conservación específicas

Propuestas:

- La gestión forestal debe incluir, en general, la permanencia de madera muerta suficiente en el sotobosque, de la que dependen las larvas.

#### Bibliografía

ÁLVAREZ-LAÓ, C.M. y ÁLVAREZ-LAÓ, D.J. 1995. Análisis de la mortalidad de ciervos volantes *Lucanus cervus* en arreteras asturianas. *Bol. Cien. Nat. R.I.D.E.A.*, 43:15-25.

BÁGUENA CORELLA, L. 1967. *Scaraboidea de la Fauna Ibero-Balear y Pirenaica*. Instituto Español de Entomología. CSIC. Madrid.

BARAUD, J. 1993. Les Coléoptères Lucanoidea de l'Europe et du Nord de l'Afrique. *Bull. Mens. Soc. linn. Lyon*. 62: 42-64

ESPAÑOL, F. 1973. Entomofauna Forestal Española: Fam. Lucanidae (Col. Scaraboidea). *P.Inst.Biol. Apl.* 24:4- 71.

HERRERA, L. y REY, M.A. 1984 Contribución al conocimiento de los Coleópteros de Navarra. *Revista Príncipe De Viana, supl. Ciencias* 5: 243-269.

HUERTA, A. Y RODRIGUEZ, M.A. 1988. *SOS por la fauna española*. Madrid.

LACROIX, J.P., 1968. Étude des populations de *Lucanus Cervus* de la France méridionale. *Ann. Soc. Ent. Fr. ( N.S.)* 4: 233-243.

PEDROCCHI, C. 1994. Comentarios sobre las especies de Artrópodos, protegidas mediante convenios internacionales, en el Alto Aragón. *Lucas Mellada* 6: 277-279.

Autor de la Memoria: Asociación Española. de Entomología

Fecha: 1999